

ADJUDICACION LICITACION PUBLICA

De conformidad a lo estipulado en las Bases de Licitación Pública de las Pólizas Colectivas de Seguros de Incendio, Sismo y Adicionales e Incendio y Adicionales para Créditos Hipotecarios del Banco de Chile, el día 6 de mayo de 2024, en la Notaría Pública de Santiago de doña Pilar Gutierrez Rivera se procedió a la recepción y apertura de las ofertas. Las compañías oferentes y la Tasa de Prima Mensual ofertada para cada una de las coberturas licitadas se contienen en los siguientes cuadros:

SEGURO DE INCENDIO, SISMO Y ADICIONALES	
COMPAÑÍA	Tasa de Prima Mensual
BCI SEGUROS GENERALES S.A. (60%) y FID CHILE SEGUROS GENERALES S.A. (40%)	0,025224%
LIBERTY COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A. (35%) EVEREST COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. (35%) MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A. (18%) SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. (12%)	0,025725%

SEGURO DE INCENDIO Y ADICIONALES	
COMPAÑÍA	Tasa de Prima Mensual
SOUTHBRIDGE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	0,008492%
LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	0,007763%

En mérito de lo anterior y de conformidad al artículo 40 del DFL N° 251 de 1931 y la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero se adjudicó: **(i)** la licitación del seguro de Incendio, Sismo y Adicionales a **BCI SEGUROS GENERALES S.A. y FID CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**, quienes ofertaron en coaseguro (en un 60% y 40% respectivamente) la menor Tasa de Prima Mensual, ascendente a 0,025224%, la que incluye la comisión del corredor de seguros Seguros Falabella Corredores Limitada de un 2,618%; y **(ii)** la licitación del seguro de Incendio y Adicionales a **LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.** quien ofertó la menor Tasa de Prima Mensual, ascendente a 0,007763%, la que incluye la comisión del corredor de seguros Banchile Corredores de Seguros Limitada de un 3,80%.

Banco de Chile